



20/08/2025

PROVRESO - 2025 - 205 - D-MED #
UNNE



REF. EXP - 2025 - 15893 # UNNE.-

Visto las presentes actuaciones, por las que se efectúan los trámites pertinentes tendientes a atender los gastos de compra de 1 kit de 8 HANDYS, en el marco del “Proyecto Impenetrable” incluido en el Programa de Diabetes de la Provincia del Chaco comprendiendo la realización de actividades para mejorar el conocimiento, la detección y el acompañamiento de las personas con diabetes en los pueblos originarios habitantes del “Impenetrable Chaqueño”; y

Considerando: lo establecido por el Artículo 23 del Anexo I – Res-2024-1009-CS#UNNE; El INFO - 2025 - 446 - DGEF-DGCADM-SPGADM-MED # UNNE producido por el Departamento Contabilidad y Presupuesto;

SE RESUELVE: Autorizar, a la Dirección de Gestión Económico Financiera de esta Facultad de Medicina, a realizar un segundo llamado a Contratación Directa – Régimen Especial de Contrataciones de la Universidad Nacional de Nordeste (Res-2024-1009-CS#UNNE - Anexo II), para la adquisición solicitada, cuyo monto total aproximado asciende a la suma de **PESOS QUINIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 590.896,00)**, con imputación preventiva del gasto con cargo a la Partida 4.43.434. – Equipo de Comunicación y Señalamiento - con Recurso: Proyecto “Impenetrable” y Programa de Diabetes – Prov Chaco - Ejercicio 2025.

Pase a la Dirección de Gestión Económico Financiera, a los efectos correspondientes.

Cra. KARINA RODRIGUEZ DELPINO
Secretaria de Planeamiento y
Gestión Administrativa

Prof. MARIO GERMÁN PAGNO
Decano

OS

Hoja de firmas